



**FENANIC**

**FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA**

*Apartado Postal 3140 Tel. 22665696*

*Managua 11001, Nicaragua. Fax: 22668863*

e-mail: [guy.bendana@guybendana.com.ni](mailto:guy.bendana@guybendana.com.ni)

Web: [www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.com](http://www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.com)

**Miembro de:**

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)

La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)

La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)

El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)

El IND y el CONADERFI

**Presidentes Honorarios**

Cardenal Miguel Obando y Bravo  
Comandante Emmett Lang S.,  
Presidente del Comité Olímpico  
Nicaragüense (CON)  
Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov,  
Presidente de la Federación  
Internacional de Ajedrez (FIDE).

**Junta Directiva**

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G.  
Vicepresidente: Al Gerardo Avellán  
Secretario: MN Félix Espinoza  
Tesorero: Lic. Ana Jeanssy Fornos  
Vocal I: Lic. José William Lau  
Vocal II: Ing. Roger Conrado  
Fiscal: MF Ing. René Lacayo C.

**CONVOCATORIA**

La **FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC)** convoca al torneo de ajedrez:

**XIX Grand Prix MN Juan Gómez Argeñal in Memoriam, 2018**, que se jugará del 16 de junio al 1 de julio de 2018, de conformidad con las bases siguientes:

**1. TIPO DE TORNEO**

Abierto, válido para el Elo FIDE.

**2. LOCAL**

Salón de Torneos **Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov**, de la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano.

**3. MODALIDAD DE JUEGO**

Sistema suizo, a 9 rondas, a un ritmo de 90 minutos, más 30 segundos de incremento por jugada, a partir de la primera, para toda la partida.

**4. CALENDARIO**

Inscripciones: sábado 16 de junio 2018, desde la 1:30 p.m. a las 2:15 p.m. El costo de la inscripción es de C\$ 40.00.

Inauguración: el sábado 16 de junio, a las 2:20 p.m.

Se jugará una ronda los sábados (2:30 p.m.) y dos rondas los domingos (09:30 a.m. y 2:30 p.m.)

Días de juego:

Sábado 16; domingo 17; sábado 23, domingo 24, sábado 30, del mes junio de 2018 y domingo 1 de julio de 2018.

## 5. SISTEMAS DE DESEMPATES

Se emplearán los sistemas siguientes:

1. Resultado de la Partida Individual si todas las involucradas jugaron entre sí.
2. Bucholtz parámetros en Cero
3. Bucholtz Medio
4. Mayor número de victorias

## 6. PREMIOS

Primer lugar C\$2,000

Segundo lugar C\$1,500

Tercer lugar C\$1,000

Cuarto lugar C\$750

Quinto lugar C\$750

Mejor jugador de segunda división C\$750

Mejor jugador de tercera división C\$750

Los premios no serán divididos.

## 7. PUNTOS VARIOS

- Regirá el actual reglamento de la FIDE.
- La anotación de la partida es obligada.
- Todas las partidas deben ser jugadas en la hora y fecha programada para cada ronda. No se admiten las tablas sin ser jugadas sobre el tablero.
- Si los jugadores pactan tablas sin comparecer a jugar, se le pondrá cero a cada uno.
- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego. La sanción si suena, se reciban o hagan llamadas por medio del teléfono celular u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego, será la pérdida de la partida.
- Se prohíbe abandonar el local de juego durante la partida, sin la previa autorización del árbitro.
- En cumplimiento de la **LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727**, aprobada el 29 de Junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de Agosto del 2010, se prohíbe fumar en la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano. Esto incluye las áreas de parqueo y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 10 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.

- Los delegados, padres de familia, entrenadores y el público espectador deberán guardar la compostura debida, proceder con respeto y altura. Guardarán silencio y se abstendrán de comentar o hacer señas sobre cualquier partida. Igualmente, los jugadores que hayan finalizado sus respectivas partidas no podrán permanecer en el área de juego.
- Al inicio de la ronda se les hará entrega a los jugadores del reloj, el tablero y las piezas, y el que resultare ganador los devolverá al árbitro. Si la partida fuere tablas, la entrega la harán ambas contendientes.
- No se permitirá:
  - a) el acceso al área de juego de computadoras.
  - b) el uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
  - c) Llevar mochilas al salón de juego. Si las portan deberán dejarla en vehículos o en área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista no se inscribirá en el torneo.
- Favor no dañar los muebles, ni manchar paredes, o causar cualquier otro daño. Cuidemos el local, pues de él nos servimos.

## **8. MEDIDAS DISCIPLINARIAS POR EL ABANDONO DEL TORNEO Y DESACATO AL ÁRBITRO**

Regirá el reglamento de la FIDE.

Si un jugador no comparece a jugar una ronda, se considerará que ha abandonado el torneo.

El jugador que abandone el torneo sin justificar la causa de su retiro, deberá pagar una multa de C\$ 500.00, de lo contrario no podrá participar en los torneos oficiales de FENANIC o avalados por esta, durante un año, a partir de la fecha en que el árbitro del torneo le notifique la sanción. Si fuere reincidente se le aplicará la suspensión de los torneos durante un año.

Igualmente, se le aplicará la suspensión de los torneos durante un año a aquel ajedrecista que desacate las indicaciones del árbitro, tenga mala conducta durante el desarrollo del torneo o infrinja las reglas de esta convocatoria o las de la FIDE.

## **9. DIRECTOR DEL TORNEO**

Ing. Roger Conrado Cabrera.

## **10. ARBITROS DEL TORNEO**

Al Gerardo Avellán.

Managua, 9 de mayo de 2018.

**Al Licdo. Hamlet Danilo García Rojas**

**Director de Prensa de FENANIC.**